



# COMPANÍA DE TRANSPORTE DE TAXI "TRANSLorenzo S.A."

Quinsaloma - Los Rios - Ecuador Quinsaloma 29 de mayo del 2019

Señor

**FRANCO BASANTES MANUEL ALEJANDRO**

Ciudad

De mis consideraciones

Por medio de la presente cumplo informarle que la junta general ordinaria de acción de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS TRANSLorenzo S.A** en asamblea celebró el día de hoy recibió elegirlo a usted para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo; de dos años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la ley encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extra judicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS TRANSLorenzo S.A.** se constituyó el 27 de septiembre del 2012 en virtud de la escritura pública autorizada por a notaria del cantón las rivas con resolución N.: SCUDJC.G.12-0007909 dictada por la superintendencia de compañías inscrita en el registro de la propiedad y mercantil de Quinsaloma el 20 de diciembre del 2012, con numero de Repertorio 14.

Atentamente,

**LASINQUIZA CHICAIZA LUIS DARIO**

**SECRETARIO**

**CI: 120636136-0**

Quinsaloma 29 de mayo del 2019

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** conferido a mi favor de la compañía de transporte de taxis **Translorenzo S.A**

**FRANCO BASANTES MANUEL ALEJANDRO**

**CI: 120164928-0**



GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON  
QUINSALOMA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUINSALOMA CON FUNCIONES  
DE REGISTRO MERCANTIL



EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD CON FUNCIONES DE  
REGISTRADOR MERCANTIL.- CERTIFICA:, Que queda inscrito el  
nombramiento de PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXIS  
TRANSLORENZO S.A. Designación recaída en el SR. FRANCISCO  
BASANTES MANUEL ALEJANDRO.



REPERTORIO: 021  
REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS: 006  
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 19 - 06 - 2019



  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUINSALOMA  
Dr. Jorge C. Coronel Barretuela



Factura: 002-001-000020483



20191213001C00409

**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20191213001C00409**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191213001D00690 DEL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS TRANSLORENZO S.A. DESIGNACION RECAIDA EN EL SEÑOR FRANCO BAZANTES MANUEL ALEJANDRO que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUINSALOMA, a 25 DE JUNIO DEL 2019, (11:35)

NOTARIO(A) FLAVIO JONAS CORONEL BARREZUETA  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUINSALOMA





Factura: 002-001-000020434



20191213001D00890



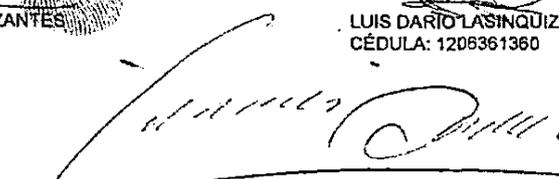
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191213001D00890

Ante mí, NOTARIO(A) FLAVIO JONAS CORONEL BARREZUETA de la NOTARÍA PRIMERA del Cantón Quinsaloma, en presencia de MANUEL ALEJANDRO FRANCO BAZANTES portador(a) de CÉDULA 1201649280 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUINSALOMA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PRESIDENTE; LUIS DARIO LASINQUIZA CHICAIZA portador(a) de CÉDULA 1206361360 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUINSALOMA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS TRANSLORENZO S.A. DESIGNACION RECAIDA EN EL SEÑOR FRANCO BAZANTES MANUEL ALEJANDRO, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUINSALOMA, a 20 DE JUNIO DEL 2019, (14:16).

  
 MANUEL ALEJANDRO FRANCO BAZANTES  
 CÉDULA: 1201649280

  
 LUIS DARIO LASINQUIZA CHICAIZA  
 CÉDULA: 1206361360



  
 \_\_\_\_\_  
 NOTARIO(A) FLAVIO JONAS CORONEL BARREZUETA  
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUINSALOMA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

10/11

Recibido  
27-06-2019  
Det. y Peluero  
Anul.